



“2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”  
“Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO”

Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

SAN LUIS, 28 ABR. 2017

VISTO:

La Resolución N° 14/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, vinculada a la Carrera de Posgrado “Especialización en Simulación Discreta Aplicada a la Planificación Minera” (EXP-USL: 550/17); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 14/17 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales procedió a la designación de los miembros del Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado “Especialización en Simulación Discreta Aplicada a la Planificación Minera”, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada norma.

Que a fs. 216-217 se expiden el Consejo de Posgrado y la Secretaría de Posgrado de la Universidad, recomendando la designación del Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado “Especialización en Simulación Discreta Aplicada a la Planificación Minera” y la homologación de la norma de referencia.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, visto el dictamen del Consejo de Posgrado de la UNSL y el informe de la Secretaría de Posgrado de la Universidad, aconseja homologar la Resol. N° CD 14/17 (fojas 52 – 53), mediante la cual se designa a los Miembros del Cuerpo Docente de dicha carrera.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, visto el dictamen del Consejo de Posgrado de la UNSL y el informe de la Secretaría de Posgrado de la Universidad, aconseja homologar la Resol. N° CD 14/17CD-FCFMyN.

Que el Consejo Superior, en su sesión del 25 de abril de 2017, hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

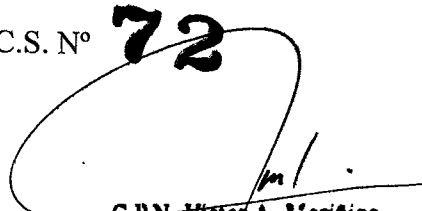
Por ello y en uso de sus atribuciones,


EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- HOMOLOGAR en todos sus términos la Resolución N° 14/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis, mediante la cual se designó a los Miembros del Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado “Especialización en Simulación Discreta Aplicada a la Planificación Minera”, según detalle obrante en el Anexo I, atento a los considerandos de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°  
NR

**72**  
  
C.P.N. Víctor A. Moránigo  
Secretaría de Coordinación  
y Planificación Institucional  
U.N.S.L.

  
Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.